



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

4101

Ejecución de Títulos Judiciales 24/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000024/2015** seguido a instancia de MONTSERRATE VALLESPIR SANCHEZ contra la entidad mercantil H2O OCI EDUCATIU SLU sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **AUTO** de fecha **24/02/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución decreto a favor de la parte ejecutante, MONTSERRATE VALLESPIR SANCHEZ, frente a H2O OCI EDUCATIU SLU, parte ejecutada, por importe de 25.040,62 euros en concepto de principal, más otros 5008,12 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil H2O OCI EDUCATIU SLU en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 24 de febrero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

